En marca martes 6 de julio de 1599 años

regidores de la dicha villa. Y la dicha villa de Madrid
de la una parte y el dicho señor marqués de Velada
su hijo mayor de la otra parte dixeron que por quanto
por parte de la dicha villa se pidió y suplicó a su
alteza el dicho señor marqués de Velada
diese y librase en favor de la dicha villa
cierta cantidad de maravedís de juro de
alcabalas y tercias de cada un año
en las villas de Jarandilla y Oropesa
y en las demás villas y lugares
de la tierra y jurisdicción de la
dicha villa de Oropesa
y en las demás villas y lugares
de la tierra y jurisdicción de la
dicha villa de Oropesa
y en las demás villas y lugares
de la tierra y jurisdicción de la
dicha villa de Oropesa

Los regidores de Madrid

Los regidores de Madrid

Los regidores de Madrid